

Introducción

Fabiana Grinsztajn y Julieta Gómez Zeliz

Hace años UFLO Universidad se propuso como institución la generación de un marco de trabajo amplio que proyecte, hacia la comunidad educativa propia y hacia el sistema universitario en general, ideas, reflexiones, investigaciones y prácticas que alienten la innovación, la sustentabilidad, el bienestar de las personas y del ambiente. Sobre esos valores, que se erigen como pilares institucionales, se construye un andamiaje teórico, ético, político que da sustento a prácticas renovadas, que hacen de UFLO una institución ágil, dinámica, en constante cambio y movimiento, atenta a las necesidades del entorno y a las tendencias internacionales.

El presente libro refleja un conjunto de estas reflexiones que, a modo de ensayo en cada capítulo, da cuenta de una multiplicidad de perspectivas, todas ellas convergentes y que pueden resultar inspiradoras para otras colegas e instituciones. Los autores y las autoras de este trabajo participan de la vida institucional desde diferentes roles y funciones, y de algún modo su mirada representa lo que sucede y lo que se desea como faro que direcciona la acción.

A lo largo de sus capítulos, esta obra pretende ofrecer reflexiones y lineamientos concretos para que los docentes universitarios puedan generar experiencias ricas y valiosas, que reafirmen su compromiso con la formación integral e inclusiva de ciudadanos y profesionales.

El libro está organizado en tres partes que abordan, desde distintas perspectivas, los principales ejes que atraviesan la formación universitaria contemporánea.

La primera parte, “*Puntos de partida*”, reúne capítulos que reflexionan sobre los modelos pedagógicos y tecnopedagógicos de las universidades, la innovación educativa, el perfil de los estudiantes universitarios actuales y el rol de la inteligencia artificial en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La segunda parte, “*Desafíos pedagógicos de la universidad*”, incluye contribuciones centradas en las buenas prácticas de enseñanza, los retos de la docencia universitaria en aulas diversas, la evaluación de los aprendizajes, y el lugar de la lectura, la escritura y la oralidad en los estudios superiores. También aborda metodologías activas como la enseñanza basada en problemas, desafíos y proyectos, y reflexiona sobre la dirección de trabajos finales en distintas carreras.

Finalmente, la tercera parte, “*Perspectivas transversales*”, condensa capítulos que atraviesan todas las disciplinas y campos de formación, que resultan ejes desafiantes en las políticas y prácticas universitarias: la perspectiva de género, las prácticas inclusivas de enseñanza, la sustentabilidad, la internacionalización y la evaluación de la calidad educativa.

Primera parte: Puntos de partida

El texto de Fabiana Grinsztajn, titulado “Entre la tradición y la transformación: innovación pedagógica en la educación universitaria”, ofrece una visión detallada sobre la innovación educativa en el ámbito de la educación superior. El documento explora la definición etimológica y práctica de innovar, distinguiéndola de conceptos como cambio y reforma, y enfatiza que la verdadera innovación requiere una transformación pedagógica profunda que va más allá

de la mera introducción de tecnología. Se abordan las pedagogías emergentes, destacando cómo las tecnologías digitales, incluida la inteligencia artificial generativa, exigen un replanteamiento de los métodos de enseñanza y las competencias docentes, como se ilustra en el modelo TPACK. Finalmente, se presenta un modelo pedagógico y tecnopedagógico para una institución específica, haciendo hincapié en un enfoque centrado en el estudiante, la multimodalidad trenzada como metáfora que identifica el nuevo territorio educativo y la necesidad de una pertinencia social y una transformación de los espacios de aprendizaje.

El trabajo de Julieta Gómez Zeliz, “Perfil y trayectorias de estudiantes universitarios”, examina la transformación del perfil de los estudiantes universitarios en nuestro país, contrastando la imagen tradicional e idealizada del alumno con la diversidad real de trayectorias y condiciones socioeconómicas. El propósito central es invitar a los docentes a reflexionar y diseñar estrategias de enseñanza que respondan de manera más inclusiva a las necesidades de los ingresantes actuales. El análisis subraya la tensión entre la masificación del acceso a la educación superior y la persistencia de una lógica de exclusión que afecta especialmente a los estudiantes de primera generación, evidenciando que el éxito académico está profundamente ligado al capital cultural y al apoyo institucional. Finalmente, el texto enfatiza que la clave para garantizar el derecho a la formación superior reside en la revisión de las prácticas pedagógicas y el fortalecimiento de políticas de acompañamiento desde el ingreso.

Por su parte, en “La inteligencia artificial y la educación universitaria”, Gastón Becerra y Paula Urabayen se proponen explorar el uso de la inteligencia artificial (IA) en la educación universitaria, concibiéndola como una herramienta valiosa para potenciar la enseñanza y el aprendizaje. La estructura del documento se divide en tres apartados clave: una introducción histórica sobre el surgimiento de la IA y sus debates centrales, un análisis de la recepción y los usos pedagógicos de la IA generativa (centrándose en ChatGPT) en el ámbito

universitario y una discusión sobre las dimensiones sociales de la IA, incluyendo los mitos, las creencias y el problema ético de los sesgos algorítmicos. En última instancia, el texto aboga por una adopción reflexiva y ética de la IA, proporcionando recomendaciones para que docentes y estudiantes maximicen sus beneficios mientras mitigan sus riesgos.

En tanto, el capítulo “Un modelo de gestión posible para la educación a distancia”, de Sandra Sarda, María Florencia Abelenda Fratini, Cristina Maris Bedolla, Giuliana Malena Dinapoli y Mariel Sol Fredes, describe el modelo tecnopedagógico de UFLO Universidad para la educación a distancia, desarrollado como respuesta al rápido crecimiento de la modalidad virtual en la institución. Este modelo se caracteriza por ser interdisciplinar y colaborativo, promoviendo un escenario híbrido donde los estudiantes son considerados sujetos activos que desarrollan autonomía y pensamiento crítico a través de la interacción. La clave del modelo reside en la coherencia narrativa entre objetivos, contenidos, actividades y evaluación, considerando a los materiales como mediadores del aprendizaje y enfatizando el rol del docente como "artesano" que integra estratégicamente las tecnologías, evitando que las aulas virtuales sean meros repositorios. Finalmente, el texto detalla los procesos de gestión para implementar el modelo, incluyendo un ciclo de revisión de aulas y la constante capacitación y asesoría personalizada a los docentes.

Segunda parte: Desafíos pedagógicos en la universidad

El capítulo de Laura López y Beatriz Baroni, “Buenas prácticas de enseñanza en la universidad”, aborda la discusión sobre las buenas prácticas de enseñanza en la universidad, un concepto polisémico que requiere ser redefinido ante los desafíos tecnológicos y las demandas del mercado laboral. Señala que el modelo tradicional centrado en la

transmisión de contenidos es insuficiente, y subraya la necesidad de un cambio hacia prácticas que promuevan la calidad educativa y el desarrollo integral del estudiante. El texto explora diversas definiciones y enfoques pedagógicos, contrastando el enfoque superficial (basado en la memorización y la motivación extrínseca) con el enfoque profundo de aprendizaje (motivado intrínsecamente y enfocado en la comprensión), y defiende que la calidad docente radica en la adaptación al contexto y el desarrollo de estrategias que sitúen al estudiante como protagonista de su proceso formativo. Finalmente, el análisis destaca que un buen docente combina el dominio disciplinar con cualidades personales como el compromiso y la vocación, esenciales para generar experiencias significativas.

En “Enseñar en la diversidad: la convivencia de las trayectorias como horizonte ético”, Chiara Scattone Sosa aborda el desafío de la enseñanza en la diversidad dentro del ámbito universitario, cuestionando la frecuente noción de que los estudiantes de nuevo ingreso “no aprenden” y, en su lugar, propone examinar si las instituciones están preparadas para acoger sus trayectorias diversas y complejas. Se subraya la necesidad de que las universidades desarrollen flexibilidad institucional y redefinan el aprendizaje, enfatizando la importancia de la comprensión profunda y el pensamiento crítico más allá de la mera reproducción de información. Además, se destaca que la enseñanza debe ser un acto político y ético que promueva la autonomía del estudiante, requiriendo que los docentes cultiven estrategias que valoren la diferencia y aborden la baja tolerancia a la incertidumbre que experimentan los estudiantes en la actualidad. Finalmente, el documento presenta el caso del Servicio de Acompañamiento Universitario (SAU) como ejemplo de un enfoque multidimensional y complejo para apoyar a esta población estudiantil heterogénea.

“La evaluación de los aprendizajes en la universidad”, de Micaela de Vega, señala una tensión fundamental entre considerar esta instancia como un veredicto final y herramienta de acreditación o

concebirla como un proceso inherente a la enseñanza. Históricamente, la evaluación se ha reducido a la calificación y al control, lo que limita su vasto potencial formativo. La propuesta central aboga por trascender esta visión restrictiva y adoptar un enfoque de evaluación formativa, que esté integrada a la práctica docente y sirva para la revisión y mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Finalmente, se plantea el nudo crítico de si evaluar debe servir primordialmente para certificar un saber o para profundizarlo, instando a la reflexión sobre los criterios, la transparencia y la naturaleza dialógica de las prácticas evaluativas en el contexto universitario.

“La lectura, la escritura y la oralidad en los estudios superiores”, de Estela Moyano, examina la esencialidad de integrar la enseñanza de estas prácticas en la educación superior, ya que son cruciales para que los estudiantes de todas las disciplinas adquieran y produzcan conocimiento. La autora argumenta que las dificultades de los estudiantes no se deben a un "déficit" sino a la "novedad" de los textos académicos, que emplean un léxico técnico y recursos gramaticales y discursivos muy diferentes al lenguaje cotidiano. Por ello, propone reemplazar la “teoría del déficit” con una “teoría de la novedad” y aboga por un programa institucional a lo largo del currículum, centrado en el lenguaje y los géneros discursivos, que implica la colaboración explícita entre profesores de lengua y docentes disciplinares. Finalmente, el texto enfatiza la necesidad de formación adicional para los profesores disciplinares para que puedan enseñar de manera efectiva estas prácticas comunicativas como parte integral de su materia.

En “Enseñanza mediante problemas, desafíos y proyectos: un proceso en espejo con la vida”, Marcela Imperiale se ocupa de la necesidad de transformar la enseñanza universitaria para que actúe como un "espejo de la vida profesional", preparando a los estudiantes para los complejos desafíos del mundo real. La especialista propone la adopción de metodologías activas de enseñanza, destacando

el aprendizaje basado en proyectos, problemas y desafíos, como estrategias cruciales para este cambio. Estas metodologías buscan involucrar activamente al estudiante en situaciones auténticas y promover el desarrollo de competencias profesionales de alto nivel. Fundamentalmente, el texto subraya que la calidad de los resultados de aprendizaje depende directamente de la intensidad y calidad de la actividad cognitiva que realiza el propio estudiante, un principio que exige a los docentes universitarios diseñar propuestas didácticas flexibles y significativas.

Por último, el capítulo de Ruth Fische, Julieta Marmo y Analía Verónica Losada, “Revisión sistemática de la dirección de trabajos finales en carreras de grado”, presenta un estudio de revisión sobre la dirección de trabajos finales y tesis de grado, destacando su rol como práctica universitaria significativa y punto culminante de la formación académica. El propósito central es examinar el rol del director de tesis y los procesos involucrados en la supervisión de estos trabajos a nivel de grado, una instancia que históricamente ha recibido menos atención que el posgrado. Los hallazgos principales, derivados de seis estudios clave, revelan que la calidad de la relación entre director y estudiante es determinante, si bien existen tensiones significativas en las expectativas y en los estilos de supervisión; por ejemplo, la supervisión basada en el control puede mejorar la calidad formal, mientras que el apoyo fomenta la finalización oportuna y el bienestar. El estudio subraya la necesidad de que las universidades promuevan un enfoque formativo integral que equilibre el rigor científico con el acompañamiento emocional y la autonomía del estudiante, sugiriendo recomendaciones claras para mejorar la capacitación docente y la transparencia institucional en el proceso de dirección.

Tercera parte: Perspectivas transversales

Cecilia Garau, en el capítulo “Perspectiva de género y educación superior universitaria”, destaca que, a pesar del aumento en la matrícula femenina, persisten profundas desigualdades estructurales que limitan el avance de las mujeres en el ámbito académico y laboral. Se establece la igualdad de género como un derecho humano fundamental y un elemento crítico para el desarrollo sostenible, citando la Declaración de Beijing y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Un tema central es la subrepresentación de mujeres en puestos de liderazgo y en carreras STEAM, un fenómeno conocido como el “techo de cristal”, que reproduce las brechas salariales y de promoción profesional. Finalmente, el documento enfatiza el mandato ético y normativo de las universidades para actuar como agentes de cambio, proponiendo líneas de acción en la docencia, la investigación y la gestión para erradicar estereotipos y asegurar una igualdad efectiva.

En tanto, Mariana Damonte, en “Inclusión y educación superior universitaria: marcos normativos, experiencias y horizontes para una universidad más justa”, analiza la inclusión en la educación superior desde una perspectiva de derechos, sustentada en marcos normativos como la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Agenda 2030. Se plantea que la inclusión universitaria trasciende el mero acceso, requiriendo transformaciones institucionales integrales que eliminen barreras físicas, comunicacionales y actitudinales. El modelo social de la discapacidad y el enfoque de educación inclusiva desplazan la mirada desde las limitaciones individuales hacia los obstáculos del entorno. Se proponen herramientas concretas como el diseño universal para el aprendizaje (DUA) y estrategias de diversificación del aula para garantizar trayectorias educativas equitativas. La autora enfatiza el desafío central para las universidades, que consiste en construir una nueva cultura institucional que reconozca la diversidad como valor

y oportunidad de aprendizaje colectivo, transformando las prácticas pedagógicas y la arquitectura simbólica de las universidades.

Por otro lado, en “La enseñanza de la sustentabilidad en la universidad”, Ana Faggi y Natalia Arias abordan el rol de las universidades en la formación para la sustentabilidad frente a la crisis socioambiental actual, evidenciada por el sobrepaso de cinco de los nueve límites planetarios. Se plantea la necesidad de integrar transversalmente la educación para el desarrollo sostenible (EDS) en todos los niveles universitarios, mediante enfoques sistémicos e interdisciplinarios que desarrollen competencias para la resolución de problemas complejos y la toma de decisiones éticas. Se destacan iniciativas como la Ley Yolanda en Argentina y el trabajo de redes interuniversitarias (UAGAIS, RUC, MetaRed S) que promueven la cooperación institucional. El texto enfatiza que la transformación universitaria debe abarcar no solo lo curricular y pedagógico, sino también la gestión ambiental del campus, la medición de huellas de carbono y la implementación de reportes de sustentabilidad alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

En el capítulo “Una mirada al proceso de Internacionalización de la educación superior”, Beatriz Baroni analiza esta evolución desde sus orígenes en las universidades medievales europeas hasta su actual configuración global. Distingue entre el enfoque estadounidense, centrado en seguridad nacional, y el europeo, surgido del Proceso de Bolonia (1998-1999), que impulsó la movilidad estudiantil, la homologación de títulos y la creación de sistemas de créditos transferibles. Se centra luego en la Argentina, donde la internacionalización de la educación superior cobró relevancia desde los años 90 con la Ley de Educación Superior 24.521 y el Programa PIESCI, evidenciando avances en acuerdos bilaterales, programas de movilidad estudiantil (PILA, ARFITEC) y participación en redes internacionales como UDUAL y AUGM. El trabajo aborda los principales desafíos de la internacionalización concebida como un proceso transversal integral que trasciende la mera movilidad, requiriendo planificación

estratégica institucional, evaluación sistemática y políticas proactivas de cooperación alineadas con los objetivos de desarrollo nacional y regional en el contexto de la globalización.

“La evaluación de la calidad universitaria”, tal como se titula este capítulo, es abordada por Florencia Peralta desde la perspectiva de UFLO Universidad, fundamentada en la autonomía académica e institucional que establece la Ley de Educación Superior N° 24.521. Se plantea que la calidad universitaria constituye una construcción social, contextual y multidimensional que debe articular las funciones sustantivas (docencia, investigación, extensión e internacionalización) con la identidad institucional expresada en su misión, visión y valores. El documento enfatiza la importancia del aseguramiento de la calidad como proceso continuo, mediante dispositivos de autoevaluación interna de carácter formativo que, a diferencia de las evaluaciones externas orientadas al control, buscan la mejora continua a través de procesos participativos y reflexivos. Se describen herramientas de planificación estratégica como el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), el Plan Operativo Anual (POA) y programas específicos de evaluación que involucran a toda la comunidad universitaria en la construcción colectiva de una cultura evaluativa orientada a la innovación académica y el fortalecimiento institucional.

El recorrido por los temas desarrollados en este libro nos conduce a pensar que la transformación de la práctica pedagógica universitaria es un acto político y ético que exige un compromiso profundo y continuo por parte de todos los agentes educativos. En este sentido, la calidad universitaria en el siglo XXI no se limita a estándares técnicos, sino que se define por la pertinencia social, la equidad y la capacidad de responder con eficacia y satisfacción a las demandas del contexto. El libro es una invitación a pensar que este nuevo horizonte se logra mediante:

- **Un enfoque centrado en el estudiante:** La centralidad del estudiante promueve una formación integral, atendiendo a las

dimensiones afectivas, éticas y socioemocionales. Esto es crucial especialmente para enfrentar la heterogeneidad de las trayectorias, como la de los estudiantes de primera generación.

- **La profunda transformación metodológica:** El rol del profesor evoluciona a provocador, mediador y curador de contenidos, que utiliza estrategias de enseñanza activas (como ABP y Aprendizaje Basado en Proyectos, ABP en problemas, entre opciones que procuran un estudiante que interviene en la acción y usa el contenido de manera desafiante) y el Modelo TPACK (Conocimiento Tecnológico, Pedagógico y Disciplinar).
- **El uso crítico de la tecnología:** La tecnología y la IA como herramientas para amplificar las capacidades, no como fines en sí mismos, y su implementación requiere enseñar a los estudiantes su uso ético y eficiente.
- **La evaluación para el aprendizaje:** Es indispensable un cambio hacia la evaluación formativa y auténtica, adaptada a la presencia de la IA, priorizando tareas que fomenten la reflexión y la creatividad.
- **El compromiso institucional y social:** Las universidades pueden implementar políticas de inclusión, transversalizar la sustentabilidad y la perspectiva de género, y fortalecer los procesos de aseguramiento de la calidad y la internacionalización.

En última instancia, el aprendizaje es el resultado de la actividad constructiva del estudiante. La tarea fundamental de la universidad y sus docentes es generar el entorno propicio y las propuestas pedagógicas adecuadas, con coherencia narrativa e intervenciones de alta intensidad, para implicar a los estudiantes en una actividad intensa y valiosa. Mediante una mirada educativa profundamente

humanista y comprometida con el contexto, la universidad podrá formar profesionales que no solo dominen los saberes disciplinares, sino que también sepan ser y convivir, cumpliendo así uno de los grandes desafíos de la educación superior contemporánea.